

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## ¡QUE LOS AHORQUEN!

El Jurado condenó ayer á muerte en Salamanca á un matrimonio de hienas, á dos seres infames y sin entrañas, de esos que vienen al mundo para ultrajar la obra más perfecta de Dios.

Se trata de Felipe Ovejero Mateos y Juana Toribio Sánchez, que dieron muerte á su hijo Pablo Ovejero Toribio, de tres años y once meses de edad.

Como sucede en tales casos, ya estamos viendo al obispo de la diócesis, al alcalde de la capital, á los senadores y diputados de la provincia y á cuantos quieran adherirse, ponerse en movimiento para pedir el indulto de los condenados; que en esto, como en todo, hay que pagar tributo á la rutina, á la costumbre y á los falsos convencionalismos.

Hora es ya de acabar con todo eso y de poner la piedad, el sentimiento más hermoso del alma, al servicio de monstruos como los que hicieron lo que hemos leído con espanto.

Nació Pablo en Junio de 1897, siendo echado por sus padres á la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo, de donde lo sacó para amamantarlo una vecina del pueblo de Martiago, quien lo tuvo por espacio de veintisiete meses, entregándole luego á los padres, por orden judicial, empezando en tal época el horripilante martirio del infeliz niño.

Le daban poco de comer; pero, en cambio, le hartaban de palos y de pinchazos; le quemaban, le ataban fuertemente los órganos genitales, le montaban en un burro, haciendo correr al animal hasta que tiraba al niño mártir.

Además le metieron la cabeza en una basija de agua hirviendo, quemándole el rostro; le rompieron un brazo; le hacían dormir en el corral, á la intemperie, las noches de invierno, y después de amedrentarle con una culebra, se lahicieron comer.

De resultados de tan bárbaros é inhumanos martirios, falleció la pobre criatura el 17 de Mayo de 1900, debajo de una tenada, donde permaneció todo un día, como si fuera un perro.

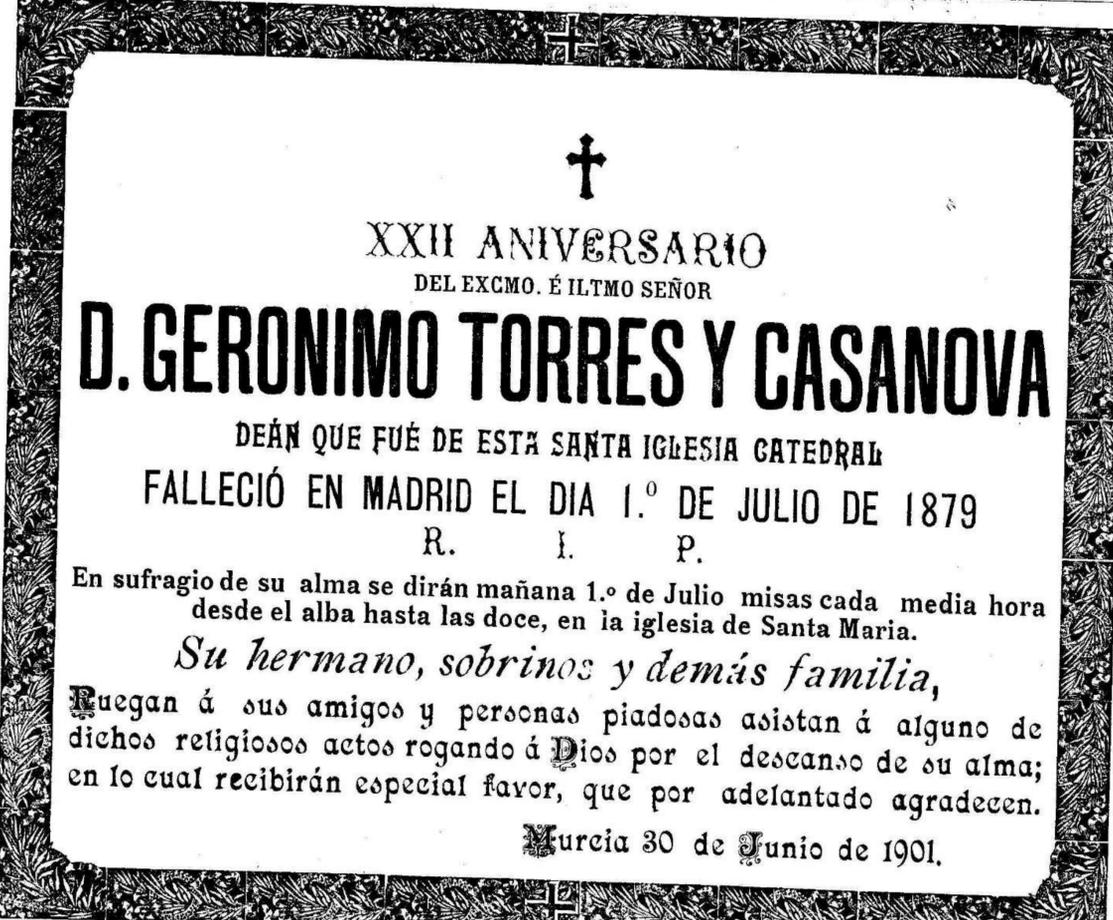
Por si hay quien solicita el indulto de estas fieras, nosotros vamos á anticiparnos pidiendo que los ahorquen, pues siempre será una pena dulce y hasta honrosa el garrote vil para unos criminales que merecen el más terrible suplicio de la Edad Media ó la más bárbara tortura inventada por los chinos, esos refinados artistas del dolor.

Hay crímenes en que la piedad es una cobardía.

Para estos solo habría que mantener la pena de muerte en nuestras leyes, no como un castigo ejemplar, sino como una legítima satisfacción á la especie humana, á la que no deben pertenecer esos abortos del Infierno.

En nombre de cuantos guardan todas las ternuras de su alma para los pobres niños, esos ángeles de la tierra que vienen al mundo sin más defensa que su propia debilidad, pedimos la muerte de los reos condenados ayer en Salamanca.

Tan horrible fué su crimen, que pensamos va á ser éste un caso en que resulte, por tremendo contraste, cuando se confunda con los reos sobre la plataforma del patíbulo, hasta noble y simpática la repugnante figura del verdugo. (De «El Nacional»)



XXII ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. É ILTMO SEÑOR

## D. GERONIMO TORRES Y CASANOVA

DEÁN QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 1.º DE JULIO DE 1879

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana 1.º de Julio misas cada media hora desde el alba hasta las doce, en la iglesia de Santa Maria.

*Su hermano, sobrinos y demás familia,*

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos religiosos actos rogando á Dios por el descanso de su alma; en lo cual recibirán especial favor, que por adelantado agradecen.

Murcia 30 de Junio de 1901.

## EL JUBILEO EN MURCIA

Los ya difuntos, Conde de San Luis y Ribero, eran de Sevilla. El uno, de los moderados en política; el otro, de los patriarcas de la democracia en España. Vino la revolución de Septiembre, y como el primero esperaba más desorden, más espíritu anárquico en aquel movimiento, que transformaba el modo de ser de España, escribiendo ó hablando á su paisano, le dijo: *no somos tan malos como parecemos.* Eso se nos ha ocurrido pensar ahora, al contemplar esa explosión de sentimientos religiosos que ha hecho esta ciudad con motivo de las procesiones jubila-res que han tenido lugar; ano está el sentimiento religioso de Murcia tan lánguido, lacio y adormecido como parecía; aún hay fé en la ciudad del Tader, lo que en ocasiones hemos juzgado montón de cenizas de pasados fuegos, vemos que contiene latente el perenne y altivo calor de ardiente fé. Así que visto lo ocurrido á la manera que esta ciudad escribía en pasados tiempos los nombres de sus hijos distinguidos, en los muros de sus monumentales edificios con un «Vitor»; conmovidos ante la imponente manifestación que de su fé ha hecho esta ciudad, escribimos: ¡Vitor á Murcia!

Y tal elogio lo hacemos extensivo, no sólo á los que han dado arrogante muestra de sus convicciones y valor religiosos; si que también á los otros murcianos, pocos ó muchos, que, *no comulgando con nosotros*, y á pesar de haber sido escitados, según se susurró por los que en Madrid oficián de patriarcas de la impiedad para que aquí impidieran, obstruyeran y frustraran esa manifestación que en uso de múltiples y sagrados derechos, se ha llevado á cabo por multitud de católicos, no obstante eso, se han mantenido dentro del deber que impone el respeto á los derechos ajenos, sin esos escándalos y atropellos que han tenido lugar en otras poblaciones.

Y ha sido mas de admirar la grandiosidad de esta manifestación por doble motivo: Primero, porque, en espera de días mas bonancibles, se había ido retardando el acto, y cuando se decidió hacer la procesión, instaba el tiempo, y no lo hubo para que los párrocos exhortaran y movieran á sus feligreses; de modo que tan imponentes manifestaciones han sido casi espontáneas en los fieles. Y segundo, por que dado el espíritu levantisco, intolerante y arrollador de los que, sin respeto á leyes divinas y humanas, han producido esas escenas que todos lamentamos, con precedentes sólo en Africa ó en países menos inciviles, y ante lo que se leía, ocurrido en otros pueblos, se necesitaba gran dosis de valor para hacer pública manifestación de esas ideas religiosas, que con rabia hidrofóbica persiguen tur-

bas educadas en la escuela de la disolución individual y colectiva.

Por motivos que están al alcance de todos se ha hecho aquí el Jubileo colectivo en dos veces: una el Cabildo Catedral presidido por el Prelado de la diócesis, con agregación de corporaciones, hermandades y multitud de fieles, en su mayor parte de las clases elevadas, que formaban un conjunto de cuatro mil almas; y la otra compuesta de los fieles de todas las parroquias de la ciudad, con sus respectivos párrocos y clero, componiendo una procesión de unas ocho mil almas; no obstante que la última tarde se había divulgado que se esperaban transtornos.

Placia ver el recogimiento y compostura de aquella masa compacta de fieles que, caminando á llenacalle, estaba entrando de Sta. Maria y aún quedaba gran multitud en el templo y plaza de S. Pedro; y lo mismo desde Sta. Maria á S. Lorenzo y de allí á S. Bartolomé: no obstante la anchura de muchos trozos de calles y las plazas del trayecto. Podemos decir que jamás hasta ahora vimos lleno, y rebosando gente por sus puertas, el templo Catedral.

Los mismos fieles sentían gozo y estupor cuando podían ver lo grandioso de la comitiva. Cuando de la Catedral salían á la Plaza de las Cadenas, al extender la vista y ver llena aquella Plaza, las *huertanicos* y *huertanicos*, que han dado gran contingente, espresaban su satisfacción con un ¡gracias á Dios!

Y la verdad es que el espectáculo se prestaba á sabias reflexiones, hasta para los espíritus más despreocupados en materias religiosas. Si el hombre es por naturaleza sociable; si decaen los pueblos desunidos y sin cohesión ¿por qué no se ha de respetar, sino adoptar, este ideal que une á millones de millones de seres en apretado haz? Que finalidad secundaria va á conseguir tanta gente con estos actos, nos decíamos al verlas salir del templo? Mejorar de vida. El esposo terminados los actos, será más tolerante con su esposa; esta vivirá más fiel y solicita en sus deberes conyugales; los hijos serán más respetuosos y atentos con sus padres; los criados atenderán con más exactitud al cumplimiento de los deberes que les ígan para con sus amos. En una palabra, en todos tiene lugar una reacción hácia sus respectivos deberes. Entonces, vosotros, novísimos *regeneradores* de la actual sociedad, ¿qué os proponéis impidiendo tan beneficiosas obras? Regenerar á la humanidad ó rebajarla á tal abyección, que el hombre sea una bestia, pero con inteligencia, que lo haría más dañino que las fieras y vendría á ser cada hombre el lobo de otro hombre?

Para terminar, y en nombre de todos los párrocos de esta ciudad y de sus respectivos fieles, damos las gracias al muy digno señor gobernador civil, que inter-

prete fidelísimo de la ley, ha obrado correctamente; previniendo con sus disposiciones cualquier amago de abuso é ilegalidad que se hubiera intentado; á los dignísimos jefes de la guardia civil que han secundado en celo y actividad á la primera autoridad civil; y á todos los que han cooperado á que Murcia ostente la aureola de sensatez y respeto á la ley que se ha conquistado ante España entera

A. J. G.

Párroco de Sta. Catalina,

AGRICULTURA

## EL PAGO DE LOS TRIBUTOS

Todas las Asambleas de productores que se han celebrado en la península en los últimos años, han reconocido que no existe medida de gobierno que mejor responda á los anhelos de las clases contribuyentes como aquella que tiene por finalidad cortar de raíz el antiguo y escandaloso abuso de las ocultaciones.

No hay nadie, que tenga conciencia de los deberes que impone el patriotismo en estos días de duelo nacional, que no se conforme con sufrir los recargos que en los tributos sean precisos, para poder cubrir hasta con holgura las obligaciones todas del Estado; de lo que protestan las conciencias honradas es de que sean los propietarios más acaudalados los que en el pago de los tributos, sin excluir la contribución de sangre, quedan disfrutando provechos de señores feudales, que debieran encajar muy mal en la legislación democrática porque España se rige.

Hay que insistir cuanto sea preciso, hasta llevar el convencimiento á todos los ánimos, de que aquí no son tan malas las leyes como las costumbres de los llamados á cumplirlas.

Los trabajos que se han hecho en Andalucía para reformar las cartillas evaluatorias, han puesto de manifiesto que hay muchos contribuyentes por territorial que no pagan ni la tercera parte de lo que les corresponde, con arreglo á su fortuna, y que en los pueblos donde más se grita contra la inmoralidad administrativa, no

hay fuerzas humanas capaces de conseguir que los Ayuntamientos faciliten los datos que son precisos para determinar de una manera equitativa los líquidos imponibles.

Los ingenieros que hacen los trabajos agronómicos catastrales pocas veces consiguen que los Alcaldes les den los precios medios y el valor de las propiedades en venta y renta y de las autoridades locales, que por excepción cumplen con su deber el 50 por 100, valiera más que no hubieran dado señales de vida, pues en sus escritos ponen cifras que distan mucho de la verdad.

Hay que organizar estos servicios de suerte que, á pesar de gastar relativamente poco se pueda marchar con alguna prisa á la comprobación de la riqueza rústica y pecuaria que está, sin razón, exenta de tributar.

El registro fiscal ó el catastro parcelario, son una consecuencia lógica é ineludible de los trabajos que hoy se hacen, pues evidenciado que una provincia ó un pueblo tienen en los amillaramientos un 50 por 100 menos de terreno que lo que arrojan los trabajos de comprobación, lo procedente es aclarar quienes son los contribuyentes que deben responder de la defraudación á la Hacienda.

Obrar de otra suerte induciría á creer que se transigía con el abuso, y la impunidad sería semilla que daría males cada día mayores.

Nos congratularemos de que se confirme la noticia de que pronto se dictarán disposiciones gubernativas que satisfarán las justas pretensiones de la opinión pública en lo que se refiere á la mayor equidad en el reparto de los tributos.

Cuando se vea que en vez del 16 ó 22 por 100 se tributa á lo Sumo al 12 las provincias donde se ultiman los trabajos agronómicos-catastrales, el país influirá con tal fuerza en la determinación del Gobierno y de los Cuernos colegisladores, que no habrá otro remedio que acudir á esa empresa con todos aquellos recursos y elementos que son de imprescindible necesidad para que la empresa le dé feliz remate con celeridad y acierto.

RIVAS MORENO.

## Albudeite

El día 24 del corriente tuvo lugar en este pueblo uno de esos acontecimientos que difícilmente se olvidan y siempre se recuerdan con gusto. El nuevo é ilustrado presbítero D. Diego Vicente Vicente celebró solemnemente su primera misa.

El templo rica y artísticamente adornado, era incapaz de dar cabida á la multitud que afanosa penetraba para presenciar tan hermoso acto, pues acudió á él el pueblo en masa, como prueba de las generales simpatías de que goza en este vecindario el joven sacerdote. Le apadrinaron sus Sres. Padres y le asistieron de capa el Sr. Mayordomo del Seminario Conciliar de S. Fulgencio de Murcia D. Juan Palao Lorenzo y el Sr. Cura de Alhama D. Federico Ibernón Garasco.

Predicó el reputado orador sagrado don Domingo Vicente Ripoll, sirviéndole de base á su hermoso discurso, el texto del Evangelio de San Juan, «sicut missit me Pater, et ego mitto vos». Por espacio de una hora tuvo el Sr. Vicente Ripoll pendiente de sus labios al numeroso y escogido auditorio, demostrando con sólidos argumentos y frase correcta y elocuente la divinidad de la misión del sacerdote y poniendo de relieve los innumerables beneficios morales, científicos y sociales que el sacerdocio católico ha derramado, derrama todavía y derramará siempre sobre la humanidad.

Terminada la misa y el besamanos fueron acompañados hasta su casa el nuevo sacerdote y gran número de invitados, por la banda de música del vecino

# OFICINA CENTRAL

Agencia de Reclamaciones, Transportes y Consignaciones  
Trinquete, 4.—Antonio Gomez.

Se encarga de todas cuantas operaciones haya que hacer cerca del ferrocarril, expedición, recepción, pedido de billetes circulares, itinerarios y kilométricos.

Se encarga de hacer los servicios de transporte de estación a domicilio y viceversa, a precios económicos y respondiendo al valor de la mercancía.

Horas, de seis de la mañana a nueve de la noche. 8-9

## CÁMARAS FOTOGRÁFICAS

UTENSILIOS Y PRODUCTOS

Placas	Prensas
Papeles	Linternas
Tarjetas	Cubetas
Reveladores	Virages
etc. etc.	etc. etc.

**A. Ruiz Seiquer**  
Droguería de San Bartolomé 10-2

pueblo de Ceutí que ejecutó a la perfección varias piezas de su selecto repertorio, durante el tiempo del convite. Entre los asistentes recordamos al Sr. Cura de Alhama D. Federico Ibernón, al Sr. Mayor domo del Seminario de Murcia don Juan Palao, al digno Alcalde de este pueblo y a su señora, al ilustrado Profesor de Instrucción Primaria, a los Presbíteros D. José Martínez Gabezón, D. Domingo Vicente Ripoll y D. Francisco Vicente de la Cruz, al Comandante del Puesto de la Guardia Civil, a D. José Paez, Secretario del Ayuntamiento, a la distinguida Profesora de Instrucción Primaria y a su señora madre, y a las simpáticas Stas. primas del misacantano Encarnación y Josefa.

Por la noche hubo verbena y velada musical, en obsequio al nuevo sacerdote, hasta las doce, en la Plaza Constitucional que se hallaba caprichosamente adornada con multitud de arcos y farolillos a la veneciana. Lo apacible de la noche, los armoniosos acordes de la citada banda de Ceutí, que interpretó con gran acierto todas las piezas que tocó, y la expansión y alegría, propias del caso, que en todos se notaba, hicieron que se pasaran agradablemente y sin sentir, las dos horas que duró la velada.

No debemos terminar esta reseña, sin felicitar al celoso Párroco de este Pueblo D. José Martínez Cabezon, a cuya iniciativa y actividad, se debe el que todo haya resultado sin dejar nada que desear y con el mayor lucimiento posible.

Nuestra enhorabuena al nuevo e ilustrado sacerdote, a sus dichosos padres y al Sr. Vicente Ripoll, que si no la tuviera ya ganada, bastaría solo este su sermón, para asegurar su reputación como orador sagrado.

P.

## REVISTA SEMANAL

En lo bueno y en lo malo ha sido tan igual esta semana a la anterior, que casi se podrían reproducir los párrafos que escribimos el domingo pasado, al hacer esta reseña semanal.

Ni el Congreso se ha constituido aún; y en cuanto a trastornos y alborotos, ha habido los mismos, aunque algo mas acentuados.

La nota mas aguda de la política la ha dado el Sr. Silvela; con buena intención, sin duda; pero sus palabras traerán cola y le han de perjudicar mucho en las evoluciones de la política.

Se propuso hacer un acto de oposición al gobierno, y le ha resultado un reto a los republicanos de Valencia. Leña al fuego.

Lo nuevo de esta semana son las manifestaciones de simpatía y afecto que los ingleses hacen en favor de España *Timco Danaos*... También Francia y otras naciones del continente, nos miran con ojos dulces y compasivos. Sin embargo, Inglaterra y Francia y Europa toda, vieron indiferentes la expoliación de que nos hicieron víctimas, no hace mucho los Estados Unidos.

Dejar que nos quieran todos, está muy bien; corresponder y con la exclusiva a una sola de dichas naciones, sería peligroso. Lo primero es hacer nosotros por nosotros mismos lo que podamos.

Pero debemos salir pronto de este periodo de lucha íntima o intestina; abrazarnos todos los españoles como hermanos y volver nuestros ojos amantes a la pobre patria.

En Murcia esta semana ha ocurrido algo más y de más trascendencia que la anterior; pero creemos que no tendrá ulteriores consecuencias.

Mañana saldrá para Madrid el Gobernador Sr. Moral, quedando de interino el secretario Sr. Villanueva, que también llegará mañana.

El Sr. Maestre atenderá el ruego de sus amigos y el nuestro y volverá a la presidencia de la Diputación, porque no hay motivo para otra cosa y porque hace falta en dicho puesto.

Han pasado las fiestas de San Juan y de San Pedro y nos preparamos a las del Carmen.

También debemos prepararnos para la feria; porque lo que no se haga en favor de ella antes del 15 de Julio, ya no se hace; pues desde ese día en adelante, se paraliza aquí todo y las sesiones del ayuntamiento se celebran con dos ó tres concejales.

Ha empezado el calor.

### RELIGIÓN Y PUEBLO

#### Nuestro Círculo Católico

En Murcia, en nuestra adorada Murcia, embellecida por Dios con galas naturales de cielo azul como tules, de altas montañas como altares, de vega espléndida como ramilletes, de flores fragantísimas como pebeteros, de mugeres hermosas como ángeles... también alienta la fé, palpita el entusiasmo, impera soberana la virtud, coronándose todas las nobles empresas con el éxito más brillante y lisonjero, con el triunfo más grande. Y el Círculo Católico de Obreros, que nació humildemente al amparo poderoso de buenas almas, enamorado de Dios y del bien, es también con justo título, gala, ornamento y gloria perdurable del generoso pueblo murciano, pueblo hidalgo en donde nos honramos de haber nacido, viendo este tibio sol, respirando este ambiente perfumado, gozando del espectáculo prodigioso de esta mansión edenial, y en donde igualmente queremos morir, sepultados bajo su amorosa tierra, con una sencilla cruz sobre la tumba que simbolice a Cristo y las lánguidas hojas del alto sáuce que aleteen besándola, triste-mente transparentes como lágrimas.

Constituye dicho culto Centro, institución arraigada y popular que jamás decae, porque tiene la virtualidad soberana de las buenas causas, que llevan el amor por lema, la instrucción por objetivo, la Religión como salvador escudo que siempre triunfa en todos los innumerables combates de la vida. Y por tal razón, sus múltiples y diversas enseñanzas resultan eficaces y positivas, sus empresas altamente simpáticas, sus fiestas de todo tiempo, cultas y civilizadoras, verdaderas solemnidades régias, en que se confunden fraternalmente las varias clases del pueblo, haciendo posible el santo ideal democrático que anula los irritantes privilegios y salva las inmensas distancias, fundiendo los corazones con amorosos vínculos de cristiana solidaridad social, puesto que allí se respira un aura sana de paz y de armonía, de ciencia y de arte, demostrándose tangiblemente como el socialismo radical y arbitrario, es una solemne utopía, una bárbara quimera, un mito fabuloso, y por utópico y por quimérico y por fabuloso, irrealizable, mientras que la caridad bien sentida y noblemente ejercitada, mejora las sociedades modernas, ilustra, redime, salva y glorifica al mundo.

Y allí se estudia, y allí se trabaja, y allí se persevera en la bienhechora difusión de las ideas que iluminan a tantas inteligencias juveniles, en la santa obra del bien que moralmente educa a tanta alma tierna como allí aspira los benditos, puri-

ficadores efluvios de la virtud, por lo que todo florece, brilla y prospera en la plenitud de los tiempos y en la inmensidad de los espacios.

Nuestro Círculo Católico de Obreros, conoce sábiamente la verdad y practica los remedios conducentes a la finalidad provechosa, al supremo mejoramiento de la pobre clase desvalida, falta de amparo en las altas regiones del público Poder y acosada de continuas abrumadoras necesidades. Sabe que el pueblo no está verdaderamente caído, que no, no está desquiciado en sus fundamentos morales, que son como la clave del edificio social en la interna constitución de su enigmática naturaleza; el pueblo es bueno, el pueblo es sano, el pueblo es trabajador, porque tiene la admirable consistencia de una masa libremente dócil, que aspira por modo invencible hácia lo alto, aunque no relampagueen las grandes ideas en sus cerebros oscurecidos por el error de las malas doctrinas, ni la sabiduría ciña sus frentes con la alba corona de inmaculados esplendores.

Se otorga la merced de la limosna como beneficio misericordioso al pobre infeliz, que siente el aguijón del hambre en su estómago vacío y cruel aterimiento en sus desmedradas carnes desnudas; concédase algo también al alma que imperiosamente requiere substancioso alimento espiritual, el cual dilate su inteligencia por horizontes ilimitados de nuevas verdades luminosas, desenvolviendo gradualmente las facultades nativas para que adquieran plena potencia y equilibrio perfecto, satisfaciendo esa aspiración tan noble como legítima de la naturaleza humana, que en su hidrópica sed de ciencia y de cultura, devora horriblemente el seso, esterilizando las energías vitales del pensamiento propio y trae la fatal locura que todo lo entenebrece siniestramente, hundiéndolo en el maldito caos de errores y de vicios, con que la Humanidad en tiempos críticos, infama la gloriosa ejeutoria de su limpio nombre.

Solución inmediata y radical a tan vasto problema sociológico, en cierta ocasión dió ilustre Cardenal memorable en los brillantes fastos de la Iglesia Católica española, aquel insigne Monescillo, que tenía riquezas más deslumbrantes de pensamientos en su alma, que rutiladoras piedras en su ostentosa mitra arzobispal, asegurando franca y llanamente como la profunda crisis del pueblo, se resolviera esparciendo tan solo sobre tanto humilde necesitado, pedazos de pan y hojas de Catecismo, que al iluminar las mentes y al calentar los espíritus y al difundir las ideas, brotadas del Evangelio al conjuro de Dios, llenaran de celestes armonías toda la inmensa redondez del planeta.

Si, pan que nutra y fortifique el cuerpo material, al organismo viviente, Religión también que pueble de santos cantores los senos vírgenes del espíritu, para que forjada en tan hermosos maravillosos yunques, surja renaciendo de la ignorancia que asuela y del despotismo que oprime y del ocio que consumiendo mata, la nueva Humanidad del porvenir, serena con la magestuosa gloria de los acacimientos providencialmente redentores.

Somos combatientes. Tenemos que luchar no solo por la vida, sino también por la virtud de la vida. Hay que purificar con fecundo amor el alma, con ideales religiosos la conciencia, porque si amar es la necesidad privativa del sentimiento, crear es la necesidad irremediable de la inteligencia, en su eterno vuelo a lo infinito. Demos sanas ideas a las revueltas muchedumbres, para que las ilustren y las dignifiquen, sacándolas de su perpetua infancia, no las corrompedoras doctrinas que tienden negros nublados de incredulidad sobre los cielos de sus ideas, horrible frío de muerte sobre los más caros y más íntimos sentimientos del corazón. Avivemos en esas buenas gentes la llama esplendorosa de la fé, mantenida sobre la tierra como un reflejo de Dios para esclarecer y abrigar la vida moral del Universo, que si tiene deslumbradores ejes de diamante en sus polos coronados de auroras boreales, también tiene soles como creencias inmortales, mundos como misterios divinos, guardados como tesoro en el joyel de la conciencia humana, digno y hermoso templo del ilustre huésped de la virtud.

Hay que promulgar suavemente la ley moral de las almas, para que en ellas resplandezca la santa idea del derecho, de libertad y de justicia, dentro de la admirabilísima confraternidad humana, entendiendo que la Religión no es solamente doctrina moral, metafísica ó teológica, sino que es también doctrina social, profunda y verdadera. Abominemos ardientemente del goce bestial, de la carne prostituida, del infame delirio del sentido, de la torpe esclavitud de las pasiones, que oscurecen la claridad de la inteligencia, que pervierten la delicadeza del sentimiento, que degradan hasta la propia deleznable materia, abrasándola y consumiéndola en los terribles incendios del pecado, que la carne es perecedera y átomo de polvo inerte en el sepulcro frío, que el espíritu humano es inmortal, estrella rutilante de la corona de Dios, en las mansiones eternas de la gloria. Tengamos pasiones, sí, pasiones poderosas y robustas,

pasiones inextinguibles, infundidas de la virtud vivificadora del estudio, del trabajo, de la emulación y del amor, que todo lo santifican y embellecen en la comunión de las ideas, en la fusión de las aspiraciones, en el augusto progresar de la criatura a través de los tiempos, que inunda de radiante claridad la esfera secreta del espíritu. Con pasiones malas el hombre, conviértese en la innoble figura de la salvaje fiera del desierto: con pasiones levantadas y legítimas, el hombre revístese de la nítida pureza inmaculada del Angel celestial del Paraíso.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

(Se concluirá.)

## El premio gordo

Todavía no se ha podido aclarar seguramente quienes son los favorecidos por la suerte con participaciones en el premio gordo del sorteo de anteayer.

Lo que parece indudable es que la mayor participación corresponde al fabricante ó almacenero de jabón de Alcantarilla D. Antonio Lacárcel; habiendo dado este algunas participaciones entre las que se dice figura una a nuestro buen amigo el escribano D. Bartolomé Costa, que a su vez dió juego a su compañero el Sr. Murcia.

Que sea enhorabuena si la noticia es cierta por lo que a estos amigos se refiere y desde luego la repetimos, y ténganla por recibida todos los favorecidos.

## LAS CARRETIILLAS SUELTAS

Ha sido siempre una peligrosa y censurada costumbre, la de disparar en las fiestas populares carretillas sueltas; pues como diversión no tiene otro atractivo que el de ver como huye la gente espantada del sitio en que se disparan y a las veces el de saber que a algún prójimo se le ha saltado un ojo.

Parecía que esta afición iba encalmado algo en esta capital, en beneficio de su cultura, dejando tan inconveniente recreo para los villorrios; pero en las fiestas callejeras de San Pedro se ha puesto de nuevo en práctica el mal intencionado entretenimiento y ha ofrecido como casi siempre, sus consecuencias desagradables.

Anteanoche cuando algunos vecinos de esta parroquia interrumpían con el disparo de carretillas desde los balcones, el tránsito de la gente, una de las carretillas alcanzó a un pobre muchacho y metiéndosele por entre la blusa y la camisa sufrió varias quemaduras de importancia; y no lo fuere de mayor todavía por el pronto auxilio que le prestaron algunos jóvenes arrancándole a pedazos la ropa que ardía. El herido fué conducido al hospital.

Pero lo más censurable del caso es que no por eso cesó el jaleo; se siguió en la desdichada diversión, en tanto que un numeroso grupo comentaba el suceso con viva indignación en la calle de la Lencería.

Claro es que de los comentarios no salía muy bien librada la autoridad que podría evitar estas desgracias, si quisiera.

Porque como deber y poder... ¿que duda cabe?

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos de hoy.** Domingo 30 de Junio—La conmemoración de San Pablo, apóstol; San Marcial; San Cayo; San Basilio; Santa Lucina y Santa Emilianita.

**Santos de mañana:** San Casto y San Secundino, mártires; San Arón; San Galo; San Teodoro y San Teobaldo.

**Santos del martes:** La Visitación de la Santísima Virgen; San Otón y San Longinos.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Pedro por D. Antonio Meoro y esposa.

Mañana en Madre de Dios por D. Diego Pareja y Ruiz.

El martes en San Bartolomé.

### CULTOS

#### MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D. Antonio Meseguer Mármo, en sufragio de su esposa. Hoy último día de novena, será la Comunión general a las siete de la mañana y a las nueve y media, la función solemne en la que predicará el P. Melian.

En San Juan, a las siete de la mañana, hoy a devoción de D. José Dato, por sus hermanos D. Luis y D. Francisco.

En San Bartolomé, hoy a devoción de D. Saturnina Hernández, por sus padres y hermanos.

En San Andrés, continúan los ejercicios al Sagrado Corazón.

En San Nicolás, a las siete y media de la mañana, hoy a devoción de D. Francisco Díaz Rocher, en sufragio de los difuntos de su familia. Mañana D. Engracia Mazón, de Alcázar, en sufragio de sus padres. La novena es hoy por D. Javier Fuentes y Ponte, y esposa, en sufragio de sus padres; mañana por D. Antonia Borja y Alarcón, en sufragio de sus difuntos.

En Madre de Dios, hoy por D. Antonio Flores Muelas.

En la iglesia de Agustinas, continúa la novena, siendo hoy por D. Vicenta Poyatos.

En Santa Eulalia; hoy un devoto por los difuntos de su familia.

En San Antolín; por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones. Los cultos de la mañana serán todos los días por la Sra. D.ª Julita Velasco, de Tarín, en sufragio de su señora madre D.ª Maria Manuela Guillen de Toledo y hermano de esta ltimo. Sr. D. Antonio Maria. Los cultos de la noche serán hoy por D. Manuel Navarro, por su hermana doña Ana.

En la Merced, todos los días por la mañana a las seis, y por la tarde a las siete, con S. D. M. Manifiesto.

En San Miguel, al toque de oraciones y los días festivos por la tarde, predicando el Sr. Cura. Mañana a las ocho y media se cantará una misa solemne.

En la iglesia de Santa Ana, a las seis y media de la mañana, hoy por la intención de D.ª Asunción Eola, en sufragio de D. Félix Martínez Espinosa, Arcediano que fué de esta S. I. C.

En la iglesia de la Misericordia continúa por la tarde a las cinco la novena del Sagrado Corazón.

En la Purísima, continúa el novenario al Corazón de Jesús, al toque de oraciones, estando S. D. M. Manifiesto.

En Santo Domingo, hoy será rezada.

En la capilla de San Carlos Borromeo, por la tarde la novena en honor de desagrávios al Corazón de Jesús, con expiación de S. D. M. Después del Rosario, se cantará la Letanía y Santo Dios. Los ejercicios del mes se harán por la mañana a las seis y media.

### OTROS CULTOS

En el Carmen continúa el novenario solemne a la Virgen titular de dicha iglesia: por la tarde a las cinco, predicando el presbítero D. Juan Belmonte Castaño; siendo hoy a devoción de D. Juan Antonio Hernandez del Aguila y esposa, por sus padres y demás difuntos de la familia.

En la iglesia de Carmelitas, termina esta tarde, a las seis, el Triduo que la Comunidad de religiosas de dicho convento dedica al Niño Jesús de Praga, predicando esta mañana el beneficiado D. Mariano Molina, y por la tarde el capellán del Hospital D. Serapio Martínez Guillén.

La Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y Benditas Animas establecida en la parroquia de Santa Maria de esta ciudad, celebrará solemne función a su Divina Titular hoy domingo 30 de sus corrientes, a las diez de esta mañana; dirá la misa el M. I. Sr. D. Pedro Martínez Garre, en la que será orador el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Jesús Romero Garcia.

Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

### AVISOS DEL DIA

**MADERA.** Se vende una viga de 0'1 metros mo. de 200 años, y de 11 metros largo y ancho 60 centímetros en cuadro. Además unos cuantos palos de morera vieja n. gra. Darán razón en la plaza de San Julian, POSADA DE LA ROSA, MURCIA. 15-1

**El más barato de España**  
Hierros corrientes a PTAS. 33!  
DESCUENTOS  
LOS 100 KILOS SEGUN PEDIDOS.  
Almacen de Hierros de J. Garcia  
Floridablanca, 6, dup.º  
CARRETERA DE CARTAGENA

**VENTA DE UNA FÁBRICA DE TEJIDOS**  
Se vende con ó sin artefactos de dicha industria, la que sita en el camino de Espinardo, (frente al Huerto de las Bombas), es propiedad de D. Juan Lopez Ferrer.  
Para tratar con su dueño, calle de Agustinas, 14. 8-6

**DR. PRECIOSO** Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.  
Consulta diaria, de dos a cuatro.  
Gratis a los pobres, de diez a doce, los miércoles y sábado.  
RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-7.

**CASA EN TORREVIEJA.** Se vende una nueva, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias para una familia. Su situación inmejorable. Esta casa tiene otra accesoria más reducida. Se venden juntas ó separadas.  
Darán razón en la redacción de este periódico.



EL JÓVEN

# D. VICTORIANO SANZ DOLÓN

FALLECIÓ ESTA MADRUGADA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Marcelino y doña Francisca, hermanos, abuelas doña Camila Falgas Solís y doña Francisca Martínez, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el primero á las cinco y media de la tarde del día de hoy y el segundo en la mañana del lunes, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Junio de 1901.

CASA MORTUORIA: PLAZA DE CAMACHOS, 5.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

## Noticias Locales

### FINAL DE FIESTAS

Las de San Pedro terminaron anoche, en medio de la mayor alegría y sin que afortunadamente hubiese que lamentar más percance que el ocurrido por la mañana.

La plaza estaba adornada con profusión de colgaduras y banderolas, como la noche anterior y la concurrencia fué mayor aún que la víspera.

### A la corrección

Anteanoche fué conducido á la corrección un individuo por disparar carretillas en la fiesta de San Pedro.

Y ayer mañana ingresó otro por embriaguez y escándalo.

A los dos le ha impuesto la multa correspondiente á su falta el Sr. Gobernador.

### Defunción

Con sentimiento supimos esta madrugada la noticia de la defunción del jóven D. Victoriano Sanz Dolón, que ha fallecido á la hermosa edad de 16 años.

Su entierro se verificará esta tarde á las cinco y media, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Reciban sus desconsolados padres y demás apreciable familia del finado, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

### Boda

Esta madrugada se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa María, el enlace de la virtuosa jóven Antonia García Sánchez, con nuestro amigo el conocido y honrado industrial de la calle de la Frenesía, Francisco Parra. El nuevo matrimonio saldrá pasado mañana martes, para Barcelona, donde fijarán su residencia. Reciban nuestra cordial enhorabuena, y les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

### Rifa

El número agraciado en la rifa de un borrego, que se ha hecho para las fiestas populares de la parroquia de San Pedro, ha sido el 752. La persona que lo tenga puede recoger el borrego antes de los ocho días; pues pasado estos, se venderá, quedando su producto para las fiestas de otro año.

### Viajeros

Ha regresado de su viaje á Cuenca nuestro amigo el conocido lapidario don Sosé Juliá.

—Ha llegado á esta ciudad, el diputado á Cortes D. Jesualdo Cañada.

### ¡Ni aun en misa!

Ayer mañana, según nos dicen, entró en la iglesia de San Pedro, á oír misa, una buena mujer de la huerta, que llevaba para su venta un par de gallinas en una cesta.

La confiada mujer sin temor alguno de sufrir el chasco que le ocurrió, arriñó cuidadosamente la cesta con las gallinas y se dedicó á oír la misa; pero como buena cristiana puso en ella toda la atención descuidando el no perder de vista las aves; cuando quiso recogerlas habían volado con cesta y todo; y no por propio impulso sino porque alguno de los que acudieron al templo, sin tan fervorosas

intenciones, como la pobre huertana, cargó con todo ocasionándoles un gran perjuicio.

### Función religiosa

Ayer se celebró en la iglesia de San Pedro, solemnemente, la festividad de su titular.

Desde el toque de alba se celebraron misas, con acompañamiento de órgano y en la función predicó elocuentemente el P. Bernardino Urzal. El templo, muy bien adornado, estuvo lleno de fieles toda la mañana.

Todos los cultos han tenido la brillantez que corresponde al día del popular santo.

### SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

### San Nicolás

Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa rafa que ha estrenado el Sagrado Corazón de Jesús, de esta Iglesia, costeada por el entusiasta feligrés y Camarero D. Jssé Mateos Iniesta por el cual le felicitamos.

### Café del Arenal

Programa de la velada que tendrá lugar esta noche, por el sexteto del señor Marín:

- 1.º «Alicias», polka.—Strauss.
- 2.º Vals «Bleues».—Margis.
- 3.º Fantasia de «Caballería rústicana».—M. Scagni.
- 4.º «Brisas españolas», pot-pourri.—Hernandez.
- 5.º Fantasia de «La Bruja».—Chapi.
- 6.º «Declaracion», Valses.—Waldteufel.
- 7.º «Por la patria», pasodoble.—Marín.

### Viajeros

Precedente de Madrid ha llegado á esta la Sra. D.ª Antonia Tortosa, viuda de Jimenez, acompañada de su simpática hija María.

—También ha regresado á esta población el médico director de los Baños de Alhama de Granada D. Miguel Peña.

—Para Santander saldrá hoy el catedrático de este Instituto D. Victor Fernandez Llera.

Tónico Oriental. Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

### Enfermo

Como ya dijimos viene estando enfermo, desde hace unos días, nuestro amigo el presbítero D. Marcos Peñalver.

Desgraciadamente se ha agravado en su enfermedad y se le han administrado los Santos Sacramentos.

Deseamos que Dios mejore las horas del estimado sacerdote.

### Mejorada

Lo está de la grave enfermedad que ha sufrido la jóven y apreciable esposa de nuestro amigo el procurador D. Manuel Crespo.

Nos alegramos.

### Diputado

Ayer regresó de Madrid el diputado á Cortes nuestro amigo D. Jesualdo Cañada.

### ALBACETE

Ayer comenzó en esta Audiencia la vista de la importante causa instruida en Alcaraz contra Juan Rodríguez León, Zacarías Cano León y Juan Antonio y Manuel León Gregorio, acusados de haber dado muerte alevosa en Bogarra á Juan Antonio Martínez el día 31 de Agosto de 1900.

El ministerio público solicita para los cuatro procesados la imposición de la pena de muerte.

—Le ha sido admitida á don Joaquín Hortelano Moreno la renuncia del cargo que desempeñaba en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia.

### Comisión

Ayer no pudo reunirse la de festejos del ayuntamiento por falta de número de concejales.

Si se ha de hacer algo para nuestra feria de Septiembre no hay que perder tiempo.

### COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

### BULLAS

Mina.—Del 1 al 8 del próximo Julio llegará á Bullas el ingeniero de minas D. Ricardo Sanchez Madrigal á hacer la demarcación de la mina «Virgen del Rosario», en aquel término municipal y el de Cehegin, propiedad de D. Mariano Nadal y Ortiz.

### Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado, Crema de vainilla, Fresa, Leche merengada, Horchata de chufas y almendra, Limón y Café helado.

Se sirve á domicilio.

### A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos *Roca Precisión*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico *M. J. Dubosc Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.*—Para mejor garantía dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta, con señas.

*J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.*

### ALICANTE

Ha sido detenido en Crevillente un individuo complicado en las estafas descubiertas en Murcia.

—Por los inspectores de orden público, Sres. Verdú y Martínez Pastor, han sido detenidos en la estación del ferrocarril de M. Z. A. Rafael Morelló Calleja, natural de Sevilla y Manuel Sundaña Muñoz, de Toledo, por haber escrito varios anónimos á una cuñada de este último pidiéndole dinero y por haberla amenazado en su domicilio.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

—Ayer mañana á las ocho suici'óse arrojándose desde el terrado de su casa calle de Liorna á la calle, la Sra. D.ª Concepción Sala, casada con el dueño de la casa D. Antonio Pérez, de oficio tonelero, persona conocidísima en Alicante.

### LONJA DE MURCIA

Los precios que rigen en la actualidad son los siguientes:

- Tomates, á 14 céntimos kilo.—Patatas, 7 id. id.—Bajocas, 6 id. id.—Cerezas, 28 id. id.—Albaricoques, 10 id. id.
- Lechugas, 30 cts. docena.—Cebolla tierna, docena de garbas, 15 cts.—Peras 22 céntimos, kilo.—Calabazas tiernas, 15 céntimos docena.—Bajocas judías, 20 id. kilo.—Id. de sin hebra, 36 id. id.—Perejas á 30 id. id. Pepinos, 25 céntimos docena.—Pimientos menudos, á 0'30 el kilo.—Pimientos picantes, 0'40 id. id.—Chirivías, á 08 id. id.

## Comunicado

Los Sres. García y Vidal, comerciantes de esta capital, nos ruegan la inserción del siguiente comunicado:

«No seríamos justos ni agradecidos sino manifestásemos por medio del presente comunicado nuestra gratitud á la importante compañía anónima de seguros «Aurora», de Bilbao, en la que tenemos asegurado nuestro establecimiento de la calle de Vidrieros núm. 4, que fué pasto de las llamas el día 9 del actual; y dicha compañía «Aurora», á los ocho días de este siniestro, nos ha abonado el importe total de todos los daños y pérdidas que habíamos sufrido.

Damos las gracias á la compañía, al subdirector en esta localidad D. Juan García Clementin y al Sr. Inspector de la misma, el que con su práctica y pericia ha sabido armonizar en bien de la compañía y de los firmantes los intereses de ambos.

Tenemos el deber de hacerlo así constar para que el público pueda juzgar la formalidad y buena fé de esta compañía.

García y Vidal.

### AUDIENCIA

Causas para mañana: En la sección primera, una del

uzgado de Totaná por el delito de robo.

Defensor Sr. Cañada. Procurador Sr. Salvat.

En la segunda, una del juzgado de Lorca, por el delito de lesiones.

Letrados Sres. Zamora y Perea. Procuradores Sres. Gonzalez Sanz y Perez López.

## Cálamo Currente

Y hemos llegado al día 30, último del mes de Junio, y á la primera mitad de mil novecientos uno.

¿Pero cómo? Sin sentirlo, sin apreciarlo en conjunto, un día tras otro día,

con el constante y seguro andar del tiempo incansable, que vá, segundo á segundo, mudando todas las cosas en su inevitable curso.

En el tiempo nuestras vidas llevan su marcado rumbo y allá van como los ríos á acabar en el profundo del mar de la eternidad, nuestro fin, sin fin, y último.

Junio es una plenitud de vida en el ancho mundo, nunca caen como ahora los rayos del sol fecundo en mas espacio de tierra que se engalana á su influjo; nunca ni mas hermosura, ni más flores, ni más frutos, ¡Qué grato y bueno sería que este mes durara mucho y no acortaran los días, ni pasáramos á Julio y así sucesivamente á Noviembre con sus lutos!

Pero ¡cá! la cosa marcha y no se detiene un punto.

Las horas que al mes le quedan, como los seis meses juntos que faltan del año, este, como el que viene, el segundo del siglo, y el siglo mismo, todos se irán como el humo: que un mes, un día y un siglo y hasta el tiempo en su conjunto, algo tienen bien mirados de las nubes y del humo, que pasan ó se disipan por los espacios cerúleos.

## TOROS EN ALICANTE

Pues señor, esa costumbre que tienen todos los buenos revisteros de decir algo en las reseñas de los periódicos, antes de meterse en la parte técnica, nos obliga á los malos cronistas á que les imitemos, y aquí me tienen ustedes sin saber qué decirles que pueda llamarles la atención, como no les diga que tengo un fuerte dolor de caeza de tanto pito como tocan los hijos de esta culta capital.

Mi buen amigo el entusiasta aficionado al arte de Montes, y popular sombrerero murciano Jesús Belmar, que me acompaña, dice que esta mañana al presenciar el apartado, ha visto con disgusto que un bonito toro *jabonero*, ha sido cambiado por otro *berrendo en jabonero*, por capricho de la empresa.

Unas *gachis* que están á nuestra vera, tienen un altercado con un *melitar* que se trae poco angel, y tenemos que intervenir nosotros con unas rodajitas de... y copas de manzanilla.

Perodejémosnos de más preámbulos, que asoma el presidente y después de cruzar el ruedo la gente y cada cual en su sitio, salió el

### PRIMERO

que atendía por *Utreno* y estaba marcado con el núm. 43, colorao, sale con pies y se los para el Rolo; Cerrajas, Chanito y el reserva, le tientan el lomo en cinco ocasiones, por tres caídas.

Rolo y Mejías dejan tres pares de cualquier manera, y después de darle las buenas tardes Litri al usía, despacha al de Perez de la Concha, de una buena estocada, sacando rota la taleguilla, y ganando la oreja.

### SEGUNDO

*Limeto*, cárdeno bragao. Montes le para los pies con unos lances de capa; Salsoro, el Chico y los reservas, le clavan la lanza cinco veces, con pérdida de cuatro arres.

Calderón y el Sordo, prenden tres pares en varias veces.

Y sale Montes que después de

una regular faena, larga media que escupe el bicho; sigue con otra y es enganchado sin consecuencias, finalizándolo de un certero descabello.

### TERCERO

*Gron*, cárdeno bragao, después de algunor paseitos, toma cuatro varas de las plazas montadas.

Cinco palitroques y... ná. Otra vez el de Huelva, que se encuentra al buró algo receloso, y le entra un poquito de... larga una tendida, otra y sale embrocado; un certero descabello á pulso y lo remata.

### CUARTO

*Corchero*, jabonero claro, (el inteligente pintor murciano don Julito Alcaraz, saca una instantánea de este hermoso animal). Montes quiebra de rodillas.

Cinco con la *Garrocha* y no la del popular revistero.

(Un sugeto que se conoce pertenece á la sociedad protectora de animales, en todos los toros y durante el primer tercio de lidia, amonesta al presidente para que cambie el tercio, el cual le hace caso, y el amigo Belmar y *menda* le llamamos al orden).

Tres pares medianos y sale Montes, que larga media atravesada de la que dobla, y después de doce puntillazos lo remata.

### QUINTO

*Espejuelo*, jabonero súcio. Los de la mona, mojan en siete ocasiones, y cojen los palos Montes, Rolo y el Sordo, dejando cuatro palos en tres tiempos.

Litri, ayudado por los peones, larga una á la atmósfera, otra aprovechando, otra y un descabello.

### SEXTO

*Marchante*, berrendo en jabonero, con seis alfilerazos de los de aupa, pasa á manos de los chicos que prenden cuatro pares de cualquier manera.

Montes, después de brindar á los del tendido de sol, dá fin á la corrida con una faena zaragatera y una dolorosa, un pinchazo y media de las que se acuesta.

### RESUMEN

De los de D. Joaquín Perez de la Concha, el 2.º y 4.º

Litri, bien en su 1.º, en los demás apático.

Montes, lo mismo.

Peones y piqueros, cero.

Presidencia, cumpliendo.

Entrada, media.

Y aquí me despido de los murcianos hasta otra vez.

PITONAZOS.

## TELEGRAMAS

### De ayer tarde

MADRID 29.

A las 3'15

Se asegura que en vista de la solución del conflicto del acta de Cabra, retirará su dimisión el Marqués de la Vega de Armijo.

La solución consiste en elegir diputado por el distrito de Estrada á Rosales y proclamar á Sanchez Guerra, por el de Cabra.

Se han adoptado grandes precauciones, con motivo de la celebración del Jubileo.

Se teme que los elementos levantiscos promuevan algún alboroto.

Telegrafian de Cádiz dando cuenta de la llegada á aquel puerto de las escuadras, alemana, francesa y rusa.

## De anoche

A las 7'55.

Se ha celebrado el jubileo en algunas iglesias, con asistencia de algunos centenares de personas, mujeres en su mayoría.

No ha ocurrido ni el más pequeño incidente.

Fuertes retenes de la guardia civil ocupaban los centros oficiales.

La policía vigilaba en todo el trayecto que ha recorrido el jubileo.

Blasco Ibañez y sus compañeros estuvieron en la Plaza de toros presenciando la corrida.

**LOS DELINCUENTES JOVENES**

La «Gaceta» ha publicado un real decreto dando nueva organización al penal de Alcalá de Henares, para convertirlo en una Escuela de corrección para los delinquentes jóvenes.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«El establecimiento penal de Alcalá de Henares, destinado por Real decreto de 11 de Agosto de 1888 al cumplimiento de penas impuestas á varones menores de 20 años, se transforma en «Escuela central de reforma y corrección penitenciarias».

Esta Escuela se dividirá en dos secciones completamente separadas: «Sección de jóvenes delinquentes» y «Sección de educación y corrección paternas».

A la sección primera se destinarán todos los que, al ser sentenciados no tengan 18 años cumplidos, cualquiera que sea la pena que se les haya impuesto, y los mayores de esta edad y menores de 20, condenados á penas que se extingan antes de llegar á los 23.

La sección segunda la constituirán:

1.º Los jóvenes menores de 25 años que, declarados irresponsables con arreglo á los números 2.º y 3.º del artículo 8.º del Código penal, carezcan de persona que se encargue de su educación y vigilancia.

2.º Los que con arreglo al art. 156 del Código civil, sean detenidos ó retenidos á instancia de sus padres, cuando éstos pidan que se les destine á la Escuela central de reforma á los efectos expresados en el referido artículo.

**BOLETIN OFICIAL**

El del 27 contiene:

Solicitud de 16 pertenencias para la mina «Española», en término de Librilla, por D. Pedro Mompán Viguera.

Anuncio de subasta para la venta de un caballo de la remonta del regimiento infantería de España.

Relación de contribuyentes de la zona 7.ª, á quienes se les notifica el apremio de segundo grado.

Quita de los Fiscales municipales nombrados por la Audiencia territorial de Albacete para el bienio de 1901 á 1903.

Edictos judiciales: requisitoria del juzgado de instrucción de Cartagena, ordenando la busca y captura de Manuel Rubio Ruiz: ídem del de La Unión, á Gregorio Gimenez Gomez: ídem del de Totana para que se proceda á la busca y ocupación de una burra, que le fué hurtada á un vecino de Aledo el día 11 del actual: citación y emplazamiento por el de Cartagena, á Alberto Rodríguez de la Torre.

Anuncio de la sociedad especial minera «Reunidos», requiriendo por primera vez el pago de sus descubiertos á dos socios.

El del 28 contiene:

R. O del ministerio de Agricultura, sobre ascensos de delineantes de Obras públicas.

Cuenta de la Casa provincial de Expósitos y Maternidad, correspondiente al primer trimestre de 1900.

Diputación provincial: distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio próximo.

Edicto de la Delegación de Hacienda, anulando la subasta para el arrendamiento de los espartos de los montes del Estado, en término de Calaspara, y señalando el día 12 para nueva subasta en la Alcaldía del citado pueblo.

Continuación de la relación de contribuyentes de la zona 7.ª á quienes se les notifica el apremio de 2.º grado.

Anuncio de haber sido expuestos al público en las Alcaldías de Alhama, Calaspara y Campos, los apendices al amillaramiento.

Anuncio de subasta para el suministro de viveres á los presos de la Carcel del partido judicial de Cartagena.

Citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de Cartagena á Antonia Villar Garcia y Benito Llopis Blazquez.

El del 29 contiene:

Anuncio de la Delegación, de haber señalado los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo Julio, para el pago de sus haberes á las clases pasivas de esta provincia.

Providencia del Tesorero de Hacienda declarando incurso en el recargo del 5 por 100, á varios contribuyentes de la zona 5.ª.

Relación de contribuyentes á quienes se les notifica el apremio de 2.º grado.

Anuncio de haber sido expuesto al público, en la Alcaldía de Abarán, el padrón industrial.

Sentencia del Juez de primera instancia de Cartagena.

Edictos judiciales: requisitoria del juzgado de instrucción de Cartagena, ordenando la busca y captura de Bienvenido Madrigal Gallego: ídem por el de La Unión, á Bartolomé Zurano Garcia: citación y emplazamiento por el de Novelda, á D. Ricardo Daza Gomez: ídem por el de

Yecla, á José Martínez Esteve, Alfredo Roman Soriano, Andrés Molina Llorente y Gabriel Medina Escribano: requisitoria del de Mula interesando la busca y ocupación de una burra blanquinosas: ídem del de Totana, para la de dos vacas, que le fueron hurtadas la noche del 20 del actual á Francisco Corbalan Lopez.

**Seccion Amena**

**SENSACIONES**

Hubo chubasco, tempestad y trueno, más luego apareció el iris sereno y al ambiente agitó halagüena brisa restableciendo la perdida calma.

En tu pecho también hubotormenta, fuerte chubasco y tempestad violenta; pero un beso te dió y una sonrisa, y al punto la quietud te vino al alma.

Quando llorar te veo, no me fio: pulso tu pecho y de seguida el mio.

Siempre al ver asomar una sonrisa placentera á tu labio colorado, no sé por qué me acuerdo de la brisa bullendo entre las flores del granado.

Dicen que es el amor y su deseo una locura, pero no lo creo.

*Justo Garcia Soriano.*

**SOLEARES**

Te querré aunque no me quieras, porque las malas acciones deben pagarse con buenas.

Quando mi vida se acabe, ya verás que como yo no vuelve á quererte nadie.

Permita Dios que te vea muertecita por un hombre y que él á tí no te quiera.

Anda con Dios, mala sangre, que das primero la miel y después hiel y vinagre.

Podrán quitarme la vida, pero no podrán quitarme el que yo te quiera, niña.

No puedo con tantas penas; porque además de las mías, llevo las de mi morena.

*A. Carrasco Crespo*

**A la bella señorita C. de la Vega y T.**

Quando tu sonrisas se alborozan mi alma, y cierro los ojos y en mi mente surge la visión risueña de mi amada patria, valenciana tierra, donde tus tesoros pródiga derramas, donde son las noches más dulces y claras, los flores más bellas, el sol más radiante, más azul el cielo, más puras las auras.

Y miro á lo lejos abierta entre dalias, claveles y rosas, jazmines y nardos que el aire embalsaman ventana morisca, y en ella asomada la virgen morena de ojos inocentes y faz dulce y pálida, que escucha á lo lejos llorar la guitarra, que preludia con trémolos vagos la copla gitana, cuyas tristes cadencias el aire temblando dilata. ¡Bien-venida seas, muchachita amada, que en mi mente evocas la visión radiante de mi hermosa patria, valenciana tierra, por la que suspira noche y día mi alma, que á ella mira siempre, como mira al polo la aguja imantada!

*J. Sansano.*

**A mi apreciable amigo, Pedro Sancis, (de Sucina.)**

Felicítarte quería con ilusión tan avara que deseaba llegara lo antes posible tu día.

Ya sabes que la armonía en todas nuestras edades han sido fraternidades, cual serán en lo futuro, por eso siempre es seguro en tí las felicidades.

Desde la cuna decías la castidad de tu alma; hoy ya posees la palma de tus méltuas profecías; que pases felices días revuelto entre las bondades de tus gratas amistades y tu familia querida y que marches en la vida sureando felicidades.

*Ricardo Pérez.*

Sucina 29.

**EL AMOR Y LA VIDA**

Me causa grande pavora pensar en la vida insana, que del amor se hizo hermana para borrar mi ventura.

Me lleva con gran usura hacia mi tumba el amor y la vida con furor para siempre me abandona, y por el mundo pregona que me mató de dolor.

Huye la vida aterrada y henchida de sentimiento, llevando en pos el tormento que la tiene acbngojada.

Deja un alma abandonada por que la vida perdió, á su hermano abandonó al quedar también sin vida, como á mi alma querida que su pesar le mató.

*F. Gimenez Ruiz.*

**CANTARES**

Ya me han dicho que no quieres que me pasee por tu calle, y no dudo que algún día vés á querer que no te hable.

En tus ojos he leído el olvido en que me tienes, como riquezas no tengo por eso ya no me quieres.

Quando dormía tranquilo en los brazos del querer me abandonaste, luego, y ya no te he vuelto á ver.

*D. Aldezar.*

**CHARADAS**

Solución á las anteriores: *Camisa, Sotero, Elegante y Amorosa.*

**TARJETA-CHARADA**

A las simpáticas Srtas. Maria Marquez, é Ignacia, Lola y Filomena.

**COSME «PRIMA-DOS PRIMA»**

«Tercia» municipal.

«PRIMA-DOS-TRES»

Al charadista A. Navarro Bernal

«Primera» y «segunda» letras y la «tercera» y la «cuarta»; el «todo» tiempo de verbo, ¡Qué facil es la charada!

*Filomeno Marin*

Alquerías.

**EFEMÉRIDES PERIODÍSTICAS**

30 de Junio de 1793.—Termina la publicación del «Diario Histórico y Político de Sevilla», que con real privilegio habia fundado y dirigía el oficial francés emigrado Barón de Brúere.

Es la primera publicación diaria que apareció en Sevilla.

Redactores: Justino Matute y Gaviria, Alberto Lista, F. López de Castro, Diego de Salde, Juan Pablo Forner, José Maria Roldán y Juan Meléndez Valdés, casi todos primeras figuras de la literatura patria.

Salió de la imprenta de Vázquez é Hidalgo.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de dos meses, edad 20 años. Darán razón en la calle del Pilar, «Tienda del Siglo». 4-2

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad 26 años. Darán razón en el partido de Torreagüera, en el Brazal del Jueves, preguntando por Salvador Martinez. 3-2

SE VENDE una casa nueva, de construcción moderna. Para tratar, calle de la Coruña, carpintería. 6-2

EN LA CALLE DE ARGILICO núm. 15, frente á la Fábrica de Salitre, se alquila un bonito piso bajo, para poca familia. Razón en la misma casa. 8-2

SE VENDE una tartana, nueva, con arreo y funda. Darán razón en la calle de la Coruña, carpintería. 6-2



**AVISO A LOS RELOJEROS**

En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquier pieza que de momento puedan necesitar para sus composturas á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite. 30-30

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres leche de un mes, viuda. Darán razón en la plaza de Abastos preguntando por el Conserje ó su mujer.

**PABLO MARTINEZ**  
32 y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 y 34, MURCIA.  
**MAQUINAS PARA COSER**  
**WERTHEIM**  
de todos los sistemas

De las mejores fábricas del país y extranjeras.  
**Camas de hierro**  
De haya en negro y en su color, desde 30 pesetas en adelante.  
**Camas de madera**  
De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas  
**Colchones de muelle**  
Venta á plazos. Grandes rebajas al contado.  
Unico depósito en Murcia:  
**Fablo Martinez.—Val de S. Antolin, 32 y 34. 15 8**

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**la Emulsión Marfil al Guayacol**  
como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*  
Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-12

**Delicias del Tocador.**  
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre  
**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
como perfume delicioso y refrescante, y el  
**TÓNICO ORIENTAL**  
PARA EL CABELLO  
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa Impide la salida de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS  
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago ó intestinos aunque lleven 35 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estomago, las acedias, vomitos, diarreas, úlcera del estomago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abra el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos Botella 5 pesetas Serrano, 20, Farmacia, Madrid.  
En Murcia: Sr. Ruiz Saizquier, y principales farmacias. 10-10

**Magnesia efervescente del Dr. Trigo**  
UNICA DE ESPAÑA  
Premiada en las Exposiciones de Madrid y Paris.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.  
Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.  
De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-10

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL  
Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postacion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid y prales farmacias.  
En Murcia: Farmacia de Ruiz Saizquier y princip les.  
En Cartagena: Farmacia de J. Cotornelo. 10-10